

## La Ley de Dependencia beneficia a 137 personas

Ciento treinta y siete personas dependientes se benefician ya, en Alcalá la Real, de las prestaciones derivadas de la Ley de Dependencia, según datos de la concejalía de Servicios Sociales y Mayores del Ayuntamiento alcalaíno.

La concejal del área, María Villegas, explica: "En Alcalá la Real se están tramitando los diferentes expedientes a través del Ayuntamiento con la colaboración de la Junta de Andalucía". Según indica, se atiende de forma preferente los casos de gran dependencia. A juicio de la edil, el Ayuntamiento alcalaíno "está resolviendo de forma adecuada y ordenada los diferentes expedientes, siendo uno de los municipios de la provincia en los que más expedientes se está resolviendo".

Los trámites han consistido en la valoración de un plan individual de atención, por parte de los Servicios Sociales Comunitarios, y la resolución, por parte de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Con respecto a las resoluciones, el 51 por ciento de los expedientes que han obtenido el visto bueno reciben prestación económica para cuidados en el entorno familiar; un 18 por ciento, atención en centro residencial; un 16 por ciento recibe un servicio de ayuda a domicilio; un nueve por ciento, atención en unidad de estancia diurna; y un cuatro por ciento recibe prestación económica vinculada al servicio.

Las personas interesadas en recibir información acerca de las posibles prestaciones, pueden hacerlo en los Servicios Sociales Municipales (Casa Batmala, calle General Lastres, 953 58 0030). ■



El delegado de Medio Ambiente, José Castro (a la derecha), visita el Centro de Anfibios y Reptiles.

**REPTILES ■ Las instalaciones están en el antiguo vivero de la Fortaleza de la Mota, junto a la plaza Carmen Juan Lovera ■ En el centro se recuperan varios tipos de serpientes, cocodrilos y tortugas**

# Segundo aniversario del Centro de Anfibios

Texto: **La Voz**  
■ ALCALÁ LA REAL

**E**l Centro de Rescate de Anfibios y Reptiles de Alcalá la Real (el único de sus características de la comunidad autónoma, reconocido por la Junta de Andalucía) ha cumplido dos años desde su apertura, por parte del Ayuntamiento, el pasado mes de agosto. Un tiempo en el que la instalación, situada en el antiguo vivero de la Fortaleza de la Mota, junto a la plaza Carmen Juan Lovera, ha visto crecer sus especies y, también, ha proyectado nuevos

espacios. Ha sido ideado desde el área de Medio Ambiente del Ayuntamiento alcalaíno y, desde el principio, ha contado con el apoyo económico y el respaldo de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

En el centro se pueden ver especies como serpientes (culebra bastarda, culebra de escalera, serpiente del maíz), cocodrilos enanos africanos, varanos, tortugas americanas, gallipatos, tritones, distintas especies de ranas y galápagos europeos, entre otras.

El concejal del área de Medio Ambiente, Rafael Romero, ha re-

sumido el triple objetivo del centro: por un lado, sirve para recuperar especies de anfibios y reptiles y flora autóctona del bosque mediterráneo, y, por otro, para rescatar especies exóticas.

El edil ha explicado que también tiene un carácter eminentemente didáctico, ya que está dirigido especialmente a los escolares. Así, a los alumnos que visitan el centro se les transmiten conceptos clave de estas instalaciones, como la sostenibilidad, autosuficiencia, medio ambiente, ahorro energético, reciclaje o energías renovables. ■

## Intensa labor municipal en el arreglo de caminos rurales

El Ayuntamiento alcalaíno acometió el arreglo de casi cuarenta kilómetros de caminos rurales desde comienzos de esta legislatura hasta el pasado mes de junio. Estas mejoras se han realizado en distintos puntos del término municipal.

José López, concejal de Hacienda, Desarrollo Económico y Agricultura, señala que la intención del Ayuntamiento es continuar mejorando y adecuando la red de caminos rurales para facilitar las labores de gestión a las explotaciones agrarias. "Esta actuación permite, al mismo tiempo, avanzar notablemente en la mejora de las condiciones de mantenimiento, con el fin de que los caminos tengan una vida útil más duradera", sostiene. Asimismo, López García ha afirmado que, para ello, "es indispensable un esfuerzo por parte de los beneficiarios de los arreglos de caminos, que venga a complementar el esfuerzo de las administraciones".

El Ayuntamiento destinó en torno a 70.000 euros para estas actuaciones en el primer año, que se han sumado a la aportación de los beneficiarios, que contribuyen con los materiales. El arreglo ha consistido en la limpieza de la explanada de los caminos, la construcción de cunetas y badenes y la reposición de pavimento de zahorra en la mayoría de los casos.

El Consistorio alcalaíno actuará durante los próximos años en el arreglo de caminos, tal y como se recoge en el protocolo de colaboración firmado por el Ayuntamiento con la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Jaén. ■

## La vida en la frontera atrae a más de 33.000 personas

El nuevo Centro de Interpretación de la Vida en la Frontera, ubicado en la Fortaleza de la Mota, ya ha cumplido un año. Hasta el momento, más de 33.000 personas han visitado estas instalaciones.

Esta infraestructura se puso en marcha para potenciar el papel de Alcalá la Real como foco de atracción de visitantes. La concejal de Presidencia, Ana Cortecero, afirma: "Es un atractivo más para la Fortaleza de la Mota, que ya cuenta por sí misma con una gran riqueza patrimonial y turística, y está en la línea con la política del Ayunta-

miento de trabajar por unas instalaciones que fomenten la calidad turística del municipio".

Las instalaciones sitúan al visitante en el contexto histórico y social de Alcalá la Real, a través de un montaje audiovisual que, sin duda, sorprende por su originalidad, su carácter interactivo y por el uso de las nuevas tecnologías. El recorrido remonta al viajero a los años en los que el municipio fue un lugar de frontera destacado, y en los que convivieron las culturas cristiana y musulmana. El proyecto fue redactado por la empresa Galimatías. ■



Afluencia de visitantes en el Centro de Interpretación de la Vida en la Frontera.